



La Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. a través del Departamento de Personal emite la

CONVOCATORIA INTERNA

a participar en el Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de:

Puesto	Perfil Requerido	Tipo de Contratación
Programador (a)	<ul style="list-style-type: none"> Escolaridad: Título y cédula profesional de Ingeniero (a) en Sistemas Computacionales y/o Licenciado en Informática. Conocimientos y/o Experiencia: Lenguajes de programación (Microsoft Visual.net, Microsoft Visual C++, PHP, Java), administración de servicio de hospedaje web (VPS/WHM), administración de servidor IIS, administración de gestores de base de datos (Mysql, SQLServer), administración de servicios locales (intranet), seguridad informática. 	Por tiempo determinado

PROCESO*:

INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE:

El (la) interesado (a) deberá entregar del lunes 10 de marzo hasta el martes 11 de marzo de 2025 en un horario de 07:00 a 9:30 y de 10:50 a 14:30 horas en la ventanilla del Departamento de Personal lo siguiente:

- Integrar expediente que contenga:
 - o Oficio mediante el cual manifieste su interés en participar,
 - o Acta de nacimiento,
 - o Registro Federal de Contribuyentes (RFC),
 - o Clave Única de Registro de Población (CURP),
 - o Currículum Vitae y solicitud de empleo (anexar documentos probatorios),
 - o Comprobante de domicilio,
 - o Identificación oficial,
 - o Título y Cédula profesional,
 - o Clave o número de afiliación de servicio médico en caso de tenerla.

Nota: En caso de que decida utilizar la información señalada en el punto anterior y contenida en su Expediente Único de Personal, deberá autorizar al Departamento de Personal mediante escrito libre debidamente firmado

FECHA (S) DE CONCURSO:

- Examen de conocimientos: miércoles 12 de marzo de 2025 a las 08:00 horas en la Sala de Juntas del Edificio G.
- Entrevista ante la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso: miércoles 12 de marzo de 2025 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Edificio A.

RESULTADOS:

- Los resultados serán notificados por el Departamento de Personal de forma individual a los (las) aspirantes el jueves 13 de marzo de 2025 a partir de las 14:00 horas.

CONTRATACIÓN:

- La contratación del (la) aspirante será por tiempo determinado a partir del 16 de marzo hasta el 31 de julio de 2025, bajo el régimen de Salarios.



Tamazunchale, S.L.P.; 10 de marzo de 2025.

Atentamente

Juan José Molina Olvera
Director General

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

* El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., en los Procedimientos de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal, así como en el de Promoción, Ascenso y Permanencia no solicita a los/las aspirantes certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y carta de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso como lo establece la fracción III del artículo 1º. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED) publicados.